

Con motivo del Decreto-Ley 7/2013, de 30 de abril de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social en Andalucía y en base a la Orden de 10 de octubre de 2013, se convocan las ayudas económicas a familias que cumplan con los requisitos abajo relacionados.

Estas Ayudas se gestionan desde el Ayuntamiento y son remitidas a la Diputación de Sevilla, donde son valoradas. Las solicitudes serán atendidas en función de la valoración técnica y de la disponibilidad presupuestaria.

Están dirigidas a familias con menores con necesidades específicas de alimentos, calzado, ropa, material escolar y otras necesidades que se puedan plantear.

Requisitos:

- Ser familias con menores a cargo y con necesidades como las de arriba mencionadas y otras que se puedan plantear, que serán sometidas a estudio.

- Que los ingresos de la Unidad Familiar desde mayo de 2019 hasta abril de 2020 no hayan superado los siguientes tramos:

Para 2 miembros: 4.564,37 euros.

Para 3 miembros: 5.477,25 "

Para 4 miembros: 6.390,12 "

Para 5 miembros: 7.302,99 "

Para 6 miembros: 8.215,87 "

Para 7 miembros: 9.128,74 "

Para 8 miembros: El tramo de 7 miembros más 921,12 euros por miembro añadido.

Documentación:

- Fotocopia del DNI y Libro de Familia.

- Volante de Empadronamiento colectivo.

- Justificante de ingresos y vida laboral de los padres.

Esta documentación debe ser presentada en el momento de formular la solicitud.

- Cualquier otra documentación complementaria que le sea requerida, necesaria para la valoración del expediente.

Plazo de presentación de solicitudes y lugar:


En los Servicios Sociales del Ayuntamiento, Lunes y Miércoles en horario de oficina.

El plazo para presentar solicitudes será del 6 al 15 de septiembre de 2021, ambas fechas inclusive.

El Garrobo a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE,

Fdo. Jorge Jesús Bayot Baz.

Código Seguro De Verificación:	zerdsPgTY8MYaedSP3+atQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Jesús Bayot Baz	Firmado	11/08/2021 14:03:51	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/zerdsPgTY8MYaedSP3+atQ==			